

En un movimiento, la reacción motriz puede ser interna, intracelular, intramolecular, atómica, iónica, electrónica y pasar inadvertida a la observación directa: Dubois la llama *intrabiocinesis*. Pero la reacción motriz puede exteriorizarse bajo la forma de desplazamientos, de movimientos ondulatorios o de otra especie, (calor, luz, electricidad, motricidad), y entonces se trata de la *extrabiocinesis*. Ambas son correlativas en todo bioproteón.

La extracinesis ofrece diversos aspectos: un organismo o fracción de organismo puede manifestar una reacción ondulatoria o de otra especie, de traslación, de dirección, pero en sentido contrario al movimiento excitador: es la *anticinesis*. Si el movimiento reaccional es en el mismo sentido que el excitador, tendremos la *homocinesis*, y si el movimiento reaccional no es *aparente*, por más que exista, hay entonces *acinesis* compensadora.

El profesor Dubois cita algunas de sus experiencias que demuestran que la anticinesis se produce cuando la magnitud de la reacción predomina sobre la de la excitación; que en la acinesis compensadora, hay igualdad, estado de equilibrio, y que la homocinesis se manifiesta, ya sea porque la acción excitadora predomine sobre la reacción cinética, o porque ésta última se haya gastado por una acción demasiado prolongada, o debilitado a consecuencia de fatigas sumadas, v. gr., por intoxicaciones, o de una manera general, por todas las influencias abióticas. La reacción anticinética puede ser inhibida parcial o completamente por una reacción anticinética de sentido contrario y de naturaleza diferente y aun puede llegar a ser invertida. La acción simultánea de dos acciones de sentido diferente puede también dar lugar a una resultante vectorial, tal como sucede, dice el autor, con la forma helicoidal que toman las raíces bajo la influencia de la anticinesis rotatoria. También puede observarse que, al primer choque, haya por espacio de algunos momentos, retroceso homocinético, seguido de una reacción anticinética, lo cual indica una especie de período latente de preparación.

DR. J. J. IZQUIERDO.

El cuerpo y el espíritu.

DR. JOSE TERRES.

En un artículo publicado por Kofoid y Barber, en el primer número de la edición española del *Journal of the American Medical Assn.*, constan estas palabras que quizá han pasado desapercibidas para la mayor parte de los lectores y nada tienen que ver con la esencia del escrito, en el cual aun sus mismos autores parecen ponerlas sin dar es gran importancia: «Existe cierta evidencia de que cuando la

uncinariasis se halla presente, tiende á impedir el progreso de los reclutas en la disciplina e instrucción militar. En la prisión del campamento, en el lazareto para casos venéreos y en el hospital, la proporción de uncináricos, es mayor que la que arroja el campamento entero.»

Quien haya leído algo de medicina, ya que no mirado con ojos propios, sabe de sobra la poderosísima influencia que en las actividades del espíritu ejerce el estado del cuerpo, y a veces el funcionar de un solo órgano. En todas las épocas se ha advertido eso, y por ello en remotísimas se juzgó que los estados melancólicos proceden de la existencia de bilis negra, y aún se conservan en el habla vulgar los términos de humor negro, buen humor y mal humor, basados en la creencia de que el estado de los humores del cuerpo se refleja en la alegría y el optimismo, la pesadumbre y el enfado.

Largos años hace que leí en una obra de Germán See, si no estoy trascordado, la curiosa aseveración de que la felicidad o desgracia de los pueblos depende del grado de estreñimiento de los gobernantes. Y tal aserto acudía a mi mente a menudo, algún tiempo después, cuando por ser médico de un personaje gastrálgico y sumamente preocupado con su salud, quien estaba en un puesto de gran importancia en el gobierno del país, me explicaba yo las quejas que de cuando en cuando escuchaba de quienes acudían a él para tratar sus respectivos negocios.

Hay un adagio muy mexicano, que dice: *Barriga llena, corazón contento*; lo cual, si suele ser verdad tratándose de sujetos de digestión perfecta, se trueca en falsedad bien grande en los dispépticos. Mas de todas seurtas es común que cambie notablemente con la comida el ánimo de una persona.

Los endocrinólogos insisten ahora mucho, tal vez con exageración, sobre el papel de cada glándula en la formación del cuerpo y el espíritu.

Los estudios psicológicos de Zambaco, quien asevera que los eunucos son intrigantes, chismosos, con carácter algo parecido, en suma, al de ciertos solterones que vemos por ahí, más insufribles que algunas solteras, son una de las bases en que sin duda se apoyó Marañón para escribir: «A despecho de todo, la vida de los hombres gira durante muchos años en torno de momentos sexuales, y aun las cosas que más apartadas parecen de la esfera sexual, reciben desde lejos su influencia, y, más o menos indirectamente, obedecen a ello. Los historiadores y los sociólogos saben hasta qué punto ha influido en la marcha de la humanidad el obscuro sentimiento del sexo.» (Marañón. *La doctrina de las secreciones internas*. Madrid, 1915.)

Nadie, por inducto que sea, ignora que un convaleciente, un anémico, un agobiado por intenso dolor físico, jamás son comparables, en las funciones de su espíritu, singularísimamente en la voluntad, con el hombre sano y vigoroso.

El niño heredo-sifilítico, de pecho, que apenas por su llorar constante, en apariencia inmotivado, contrasta con el gracioso infan-

te de perfecta salud, como contrasta el carácter del adulto sano y el del enfermo.

Los médicos saben de sobra que las molestias, siquiera ligeras, actúan en la exactitud de las observaciones, y por tal motivo es regla de buena exploración clínica buscar comodidad de postura tanto para el observado como para el observador. ¿Quién podría advertir con precisión las peculiaridades del murmulio vesicular, si una pulgita le es á cosquilleando?

La influencia opuesta es más clara. Todos saben que la alegría, la tristeza, la mohina, actúan de poderosa y manifiesta manera en las funciones del cuerpo sano y del enfermo, aun de los actos reflejos, y es ocioso citar ejemplos a cualquier sujeto medianamente versado siquiera en achaques de medicina. ¿No es de sobra conocido el hecho de que si una persona está habituada a evacuar el vientre leyendo, o en excusado a determinada altura, no exonere el intestino cuando nada tiene que leer o el W. C. es de otra altura?

De la más lejana antigüedad nos ha llegado la afirmación de que Orfeo sanaba a los enfermos por medio de la música, y el doctor Eduardo Licéaga me ha referido que un acreditado partero mexicano gozaba de suma simpatía en su clientela, principalmente porque sabía tocar el piano para disipar las penas; v. gr. mientras volvía en sí una parturienta cloroformizada.

Ningún médico puede ignorar que la psicoterapia es palanca poderosa para aliviar los males ajenos, y no puede desconocer que si Charcot publicó un precioso folleto de 38 páginas sobre *La fe que cura* (París, 1897) el más insignificante medicastro podría escribir volúmenes refiriendo hechos acerca de *La fe que alivia*.

Con ser notorias estas verdades, con ser indiscutible y clara la influencia recíproca del cuerpo sobre el espíritu, en la práctica se olvida más de una vez, y desde el amo y el patrón que exigen trabajo pronto, vigoroso, eficaz, a sus subordinados hambrientos o enfermos, hasta algunos padres y maestros que pretenden aun (y sobre todo pretendían antes, cuando se pensaba en el absurdo antagonismo entre el espíritu y las otras funciones del cuerpo), educar el carácter desdeñando el cuerpo, hasta el juez que absuelve y condena, suele haber olvidado de la influencia recíproca del espíritu y del cuerpo, del enlace que hay en las diversas funciones del sér vivo.

Harto se ha llamado en México la atención de las compañías mineras, de las autoridades y del público, sobre las malas consecuencias de la uncinariasis y yo tomé algún tiempo parte activa en ello, auxiliado por el Departamento del Trabajo (que hizo una sobre tirada de 10.000 ejemplares de la cartilla que escribí para combatir la citada helmintiasis); pero todavía es poquísimos lo conseguido, y conviene que hombres de buena posición y ricos de entusiasmo, o al menos escasos de desaliento y desengaños, hagan pujante esfuerzo por continuar combatiendo la plaga de la uncinariasis, tan extendida en nuestra nación.

Hay algo sobrado importante en los transcritos renglones de

los médicos yanquis; no es la apatía, la adinamia, la abulia vulgar de sus enfermos; no: es el hecho de que sólo en la prisión y en el lazareto de venéreos había más helmintiásicos que en todo el resto del campamento. ¿Es fácil admitir en esto simple coincidencia? ¿Los gusanos intestinales predisponen a delinquir? ¿Empujan a las personas a exponerse a males venéreos?

Ciertas o falsas estas sospechas, hay que pensar muy detenidamente en la inmensa ventaja de combatir la uncinariasis, tanto para bien de los atacados cuanto en beneficio de la sociedad, la cual en este caso no resulta, como otros muchos, señora y dueño de los individuos, a quienes sacrifica sin piedad por el bien o capricho colectivo, sino a los que beneficia al beneficiarse ella.

Es deseable que los médicos todos, y muy particularmente los que ejercitan su profesión en sitios donde los helmintos son comunes, propendan a recetar antihelmínticos, a la más remota sospecha de que hay gusanos en el intestino, aun más que a buscar los huevos en los excrementos, pues por una parte tal indagación no siempre está al alcance y no da resultados seguros en casos negativos, y por otra los citados medicamentos jamás son nocivos, manejados por médico.

Hay que recordar que las uncinarias no son los únicos gusanos del hombre, ni de los más comunes, y que los parásitos intestinales sostienen hartas dolencias, principalmente enteritis crónicas, o las favorecen: se asegura, v. gr. que los tricocéfalos, tan vulgares en México, auxilian a la producción de fiebres tifoideas.

“Revista Médica”, Puebla, enero de 1920.

A los señores Académicos:

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en la primera parte del artículo 35 del Reglamento, que a la letra dice: “Los trabajos de los socios serán publicados en el periódico, con la mayor oportunidad posible y, por regla general, en el orden de su presentación”, se suplica, con toda atención, a los señores Académicos, sean servidos de depositar en la Secretaría sus memorias, acompañadas de las fotografías y esquemas, en su caso, para poder darlas a la imprenta sin dilación.

Igualmente se les recuerda que los trabajos deberán venir escritos en máquina.

Por circunstancias que les son conocidas, han quedado pendientes de publicarse la mayor parte de las memorias que corresponden a los años de 1916 y siguientes; dichas memorias inéditas se irán publicando a medida que lo permita el espacio de que podemos disponer y cuando los autores deseen que las demos a luz desde luego, se servirán hacer un extracto de ellas. Nos vemos obligados a proceder en esta forma, por cuanto deseamos que los estudios presentados durante el año académico en curso tengan la preferencia para obsequiar lo preceptuado por el Reglamento.